

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUBRICANTES DEL PACÍFICO LUBRIPAC S. A.

En la ciudad de Quito, a 6 de marzo del 2.014, en la avenida 6 de diciembre N 24-48 y Mariscal Foch, se reúnen los accionistas Isabel Dávalos Espinosa y el señor Hernando Chiriboga Dávalos representando a la Compañía LADAN C. A.

Preside la junta la presidenta titular, señora Isabel Dávalos Espinosa; actúa como Secretario el señor Hernando Chiriboga Dávalos, Gerente General.

La presidenta pide al secretario que constate el quórum que es el siguiente:

Isabel Dávalos Espinosa con 1 acción.

LADAN C. A. con 799 acciones.

El secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100 % del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

La presidenta declara instalada la junta a las 10h00 y solicita al secretario dar lectura del orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración referente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2013.
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2013.
4. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2013.
5. Designación del Comisario principal y fijación de sus honorarios.
6. Aprobación del acta.

Los accionistas aprueban tratar el orden del día y toman las siguientes resoluciones:

1. La Presidenta solicita al secretario dar lectura del informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2013. Los accionistas luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el informe de la administración.
2. La Presidenta solicita al secretario dar lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Comisario.
3. La Presidenta solicita al secretario dar lectura del Balance General Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013. Los accionistas, luego de

deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados.

4. El Gerente de la Compañía manifiesta a los accionistas que las utilidades del ejercicio económico ascienden a la suma de US\$ 5.499,08, luego de impuesto a la renta, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada resuelven por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2013 no se repartan y queden en la cuenta Utilidades no Distribuidas.
5. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada resuelven por unanimidad reelegir al señor Carlos Viteri Moya como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014, y delegan al Gerente General para que fije los honorarios correspondientes.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el secretario da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. La Presidenta levanta la Junta a las 10h50, suscribiendo junto a los accionistas y Secretario que certifica.



Isabel Dávalos Espinosa

Presidenta



Hernando Chiriboga Dávalos

Secretario - Gerente General

ACCIONISTAS:



Isabel Dávalos Espinosa



Hernando Chiriboga Dávalos

Gerente General

Por LADAN C. A.

Accionistas